

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. (la “Sociedad”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad comunica la publicación de un complemento de convocatoria en relación con la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Salón Jorge Luis Borges del Palacio de Linares (Casa de América) en Madrid, Plaza de Cibeles s/n (entrada por Paseo de Recoletos esquina con calle Marqués del Duero), el próximo día 30 de mayo de 2018, a las 12 horas, en convocatoria única.

La solicitud de publicación del complemento de convocatoria proviene de Pool de Activos, S.L.U., accionista titular de más del 3% del capital social.

Se adjunta como **Anexo I** el texto del anuncio del complemento de convocatoria que se publicará con fecha 10 de mayo de 2018 en el diario La Razón, así como en la página web de la Sociedad.

A partir de la publicación del referido complemento de convocatoria, los accionistas podrán consultar y examinar el texto íntegro de la propuesta de acuerdo y su justificación, remitida por Pool de Activos, S.L.U. en relación con el nuevo punto Décimo del Orden del Día, en la página web de la Sociedad (www.coemac.es), en el domicilio social o solicitar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, todo ello en los términos previstos en el texto de la convocatoria y en la normativa aplicable.

En Madrid, a 9 de mayo de 2018.



Carmen del Río Novo
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

**COMPLEMENTO DE CONVOCATORIA
DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A.**

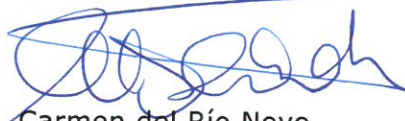
En relación con la Junta General Ordinaria de Accionistas de Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A. (la "**Sociedad**"), convocada para su celebración en el Salón Jorge Luis Borges del Palacio de Linares (Casa de América) en Madrid, Plaza de Cibeles s/n (entrada por Paseo de Recoletos esquina con calle del Marqués del Duero), el próximo día 30 de mayo de 2018, a las 12 horas, en convocatoria única, se hace constar que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 519 de la Ley de Sociedades de Capital, se ha recibido por parte de Pool de Activos, S.L.U. ("**Pool de Activos**"), accionista titular de más del 3% del capital social, solicitud de publicación de un complemento de convocatoria de la citada Junta General, que incluya el siguiente nuevo punto Décimo del Orden del Día:

"DÉCIMO. - Reducción del capital social de la Sociedad con cargo a reservas voluntarias con el único fin de permitir el cuadro del número de acciones para la agrupación de acciones de la Sociedad ("contrasplit"). Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social. Delegación de facultades en el Consejo de Administración."

La propuesta de acuerdo justificada de Pool de Activos, en relación con el nuevo punto Décimo del Orden del Día que se propone en virtud del presente complemento de convocatoria, se encuentra disponible en la página web corporativa de la Sociedad (www.coemac.com). Adicionalmente, a partir de la publicación del presente complemento de convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, del texto íntegro de la propuesta de acuerdo presentada por el accionista solicitante del presente complemento de convocatoria, así como su justificación.

En virtud de lo anterior, se añade el nuevo punto propuesto como punto Décimo del Orden del Día de la referida Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, renumerándose consecutivamente los puntos posteriores ya incluidos en la convocatoria original de la Junta General.

En Madrid, a 9 de mayo de 2018



Carmen del Río Novo
Secretario no Consejero del Consejo de Administración